

**Comunicado para saludar la participación democrática del Pueblo  
venezolano en las elecciones presidenciales y expresar nuestro  
reconocimiento al Presidente electo señor Nicolás Maduro Moros**

**21 de mayo de 2018**

El día 20 de mayo de 2018 el Pueblo venezolano participó democrática y pacíficamente en las elecciones convocadas por la Asamblea Nacional Constituyente y realizadas por el Consejo Nacional Electoral para el cargo de Presidente de la República, así como a diputadas y diputados a los Consejos Legislativos de los estados (órganos parlamentarios de las entidades federales). Durante este día, todas las organizaciones de derechos humanos que suscribimos el presente comunicado, pudimos constatar que las ciudadanas y ciudadanos mayores de edad, pudieron ejercer su derecho al sufragio, en pleno ejercicio de sus derechos y principios democráticos, conforme a lo dispuesto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los estándares internacionales, para elegir a las candidatas y candidatos de su preferencia a estos cargos públicos, de forma libre, informada, responsable y sin injerencias arbitrarias.

Para las elecciones presidenciales participaron cinco (5) candidatos, además de las candidatas y candidatos postulados para las elecciones a los Consejos Legislativos estatales, en representación de una heterogeneidad de partidos y organizaciones políticas, así como por iniciativa propia. Todas ellas y ellos como expresión de la pluralidad democrática existente en Venezuela y que representan en su conjunto la gran mayoría de las opiniones políticas y de la población electoral. Sólo una minoría de organizaciones y partidos políticos, relacionados con el Golpe de Estado del año 2002 y los sucesos de violencia política de 2013, 2014 y 2017, se negaron a participar en este proceso electoral y convocaron a la abstención.

Es un hecho público, notorio y comunicacional que todas estas candidatas y candidatos, conjuntamente con el Consejo Nacional Electoral, pudieron participar directamente durante el proceso electoral en la supervisión, inspección y auditoría de los procedimientos, equipos y tecnología para celebrar las elecciones, particularmente para emitir el sufragio, así como para realizar el escrutinio y la totalización de sus resultados.

Igualmente, todas y todos pudieron desarrollar sus campañas electorales con las mayores libertades, sin restricciones indebidas y en un ambiente de paz. Durante los actos de votación todas y todos disfrutaron de la posibilidad de contar con sus testigas y testigos en cada centro electoral y mesa de votación, así como con la debida participación de los observadores nacionales e internacionales Constituye

un hecho muy importante que la gran mayoría de las candidatas y candidatos expresaron públicamente que el proceso electoral previo a la votación se desarrolló ajustado al ordenamiento jurídico vigente.

De acuerdo a los resultados emitidos en la primera información oficial emitida el Consejo Nacional Electoral, el señor Nicolás Maduro Moros obtuvo la victoria para ejercer el cargo de Presidente de la República durante el período 2019 – 2025, siendo reconocida dicha victoria por el pueblo de Venezuela, con 6.157.185 votos válidos de un total de 9.261.839, lo que representa más del 67% de quienes participaron en las elecciones. El segundo lugar se adjudicó al señor Henri José Falcón, con 1.909.172 votos válidos, el tercer lugar al señor Javier Alejandro Bertucci, con 1.002.131 votos válidos y, el cuarto lugar al señor Reinaldo José Quijada, con 36.122 votos válidos.

Ante estos hechos, las organizaciones de derechos humanos y movimientos sociales de la República Bolivariana de Venezuela abajo firmantes deseamos manifestar que:

1. Saludamos al Pueblo venezolano por expresar nuevamente su vocación democrática al participar activa y protagónicamente en este proceso electoral y, particularmente, por haber ejercido su derecho humano al sufragio. La participación masiva de las ciudadanas y ciudadanos en estas elecciones comprueba su voluntad de ejercer plenamente su soberanía, determinar libremente estas elecciones, sin injerencias en sus asuntos internos y, muy especialmente, a dirimir en paz y por métodos democráticos sus diferencias.
2. Reconocemos la validez de los resultados emitidos por el Consejo Nacional Electoral, como máxima autoridad competente en la materia, que adjudicaron la victoria de la elección presidencial al señor Nicolás Maduro Moros. En tal sentido, exhortamos a todos los sectores de la sociedad venezolana a respetar la voluntad mayoritaria del Pueblo venezolano, que ha ejercido su soberanía a través del sufragio democrático para elegir libremente sus representantes ante el Poder Público.
3. Exhortamos a todos los sectores políticos de la sociedad venezolana a procurar la paz, a continuar forjando su futuro democráticamente y a resolver cualesquiera diferencias que puedan existir a través del diálogo y métodos pacíficos de resolución de controversias, incluidos los mecanismos jurídicos e institucionales previstos en el ordenamiento jurídico.
4. Hacemos un llamado a todos los Estados y los organismos internacionales a que respeten el derecho humano del Pueblo venezolano a su libre determinación y a la no injerencia en sus asuntos internos. Particularmente, exigimos que se respeten

los resultados de este proceso electoral emitidos por la máxima autoridad nacional competente en la materia, con el acompañamiento de los partidos y organizaciones políticas que participaron en este proceso, así como de acompañantes internacionales de distintos países del mundo.

**Firman las siguientes organizaciones:**

1. Sures. Estudios y Defensa en Derechos Humanos
2. Genero con Clase
3. Centro Juvenil de Derechos Humanos
4. Observatorio Venezolano de Investigaciones Penitenciarias
5. Embajada de Derechos Humanos
6. Fundalatin
7. Red Ciega
8. Fundación Venezolana por el Derecho a la Vivienda
9. Alianza Internacional de los habitantes
10. Instituto de Desarrollo Humano y Economía Social –Idhes-
11. La Araña Feminista
12. Tinta Violeta
13. Tricontinental de las Relaciones Internacional y Solidaridad -Trisol-
14. Comité de Víctimas de las Guarimbas y el Golpe Continuo
15. Asociación Civil Víctimas del Caracazo y del Terrorismo de Estado  
Cuartorepublicano (ASOVIC 27-F)
16. Movimiento de Integración y Emancipación de Derechos Humanos del Sur
17. Organización Entreayudarnos
18. Movimiento social Afrovenezolano “Juan Ramón Lugo”
19. Rompiendo la Norma
20. Consejo Nacional de la Sexo Diversidad
21. Plataforma de Mujeres Lesbianas
22. Base Lésbica Venezuela
23. Bloque Socialista Unido de Liberación Homosexual
24. Movimiento de Mujeres Clara Zetkin

25. Movimiento de Solidaridad Mutua Cuba- Venezuela
26. Movimiento de solidaridad militar Hugo Chavez
27. Fuerza Bolivariana de Mujeres
28. Movimiento de Inquilinos
29. FORJA Federación de organizaciones y juntas ambientalistas de Venezuela
30. Pacto Mundial Consciente Venezuela
31. Colectivo Socioambiental Marahuaka
32. Familia Vrinda Venezuela
33. Naciones Unidas del Espíritu
34. Fundación Reyes de Corazón
35. Brigada Comunicacional MARAHUAKA
36. Colectivo ecosocialista KATAFOS
37. Centro Internacional de Estudios Jurídicos y Derechos Humanos "Nelson Mandela"
38. Fundación Mundo Sin Fronteras-Venezuela
39. Asociación Civil para la Defensa de los Derechos Humanos (SANADDEH)
40. Voluntariado de Participación y Activismo Social (VOLPAS)
41. Coalición de Organizaciones y Movimientos Aliados en Derechos Humanos (COMADH)
42. Movimiento Ecuatoriano Alfarista Bolivariano
43. Fundación Pueblo Libre